Reglamento edición 2025

PREÁMBULO

Las siguientes normas son aplicables a la prueba de natación de La Triple Corona Illas Atlánticas entre la isla de Ons y Sanxenxo, de 13 km de distancia, y que pueden estar sujetas a cambios desde el momento de su publicación hasta la celebración de la prueba. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes, con su inscripción, aceptan íntegramente el presente reglamento y el descargo de responsabilidad (ver apartado de responsabilidad).

PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a todos aquellos nadadores federados y no federados mayores de edad y menores que cumplan 16 años en 2025 y estén federados. Los nadadores menores de edad deberán enviar por correo a info@triplecoronaillasatlanticas.com la licencia federativa y la autorización firmada por su padre, madre o tutor legal conforme está capacitado para realizar la prueba (ver apartado Autorización menores). Una vez presentada la documentación, la organización decidirá bajo criterios técnicos si autoriza o no la participación del menor y se le comunicará por correo electrónico.

Tendrán prioridad en la inscripción aquellos nadadores que han completado ediciones o pruebas de la Triple Corona Illas Atlánticas entre 2015 y 2024.

SALIDA

El embarque de los participantes a la isla de Ons se realizará el 6 de septiembre a las 06:45 horas desde el puerto deportivo situado en Sanxenxo. La salida del barco será a las 07:15 horas. Podrán llevar en el barco **UNA ÚNICA** bolsa **PEQUEÑA** para llevar algunas pertenencias. Esta bolsa se depositará, con el número de dorsal pegado por fuera, en la playa de Area dos Cans en el lugar indicado por la organización. Además, en el punto de salida en Sanxenxo, habrá un servicio de guardarropa por si los nadadores quieren dejar una segunda bolsa. Ambas bolsas se devolverán en el punto de llegada en la playa de Silgar, en Sanxenxo.

La salida de la travesía se realizará desde la playa de Area dos Cans, en la isla de Ons.

La organización establecerá 5 grupos de nado según el nivel de los participantes en la inscripción para la salida. La prueba será competitiva desde Ons. Cada nadador facilitará a la organización en la inscripción el tiempo que emplea en nadar 3.000 metros a ritmo de travesía en el mar para la clasificación de los grupos en el punto de salida.

El ritmo mínimo de nado para participar en la travesía es de 3 km/hora. No se admitirán nadadores por debajo de este ritmo.

No se podrán establecer más de **30 nadadores** por cada grupo. No se admitirán más nadadores por encima de esta cifra.

La configuración de los grupos se dará a conocer un mes antes de la celebración de la prueba. El listado de grupos se comunicará mediante correo electrónico y a través de la página web de la travesía. No se admitirá ningún cambio un mes antes de la celebración de la prueba.

La división de los grupos para la salida se establecerá según los siguientes tiempos de nado:

	Ritmo en el 3.000m	
Grupo A	hasta 39m	1:18/100m
Grupo B	de 40-44m	1:28/100m
Grupo C	de 45-49m	1:38/100m
Grupo D	de 50-54m	1:48/100m
Grupo E	de 55-60m	2:00/100m

TIEMPOS LÍMITE DE PASO

La organización establecerá tres controles de paso por donde deberán pasar **obligatoriamente** los nadadores en el tiempo indicado por la organización. Estos controles de paso estarán situados en los kilómetros 3,5 (tiempo máximo 1 hora y 15 minutos), 7 (tiempo máximo 3 horas) y 10 (tiempo máximo 5 horas) coincidiendo con los tres puntos de avituallamiento de la prueba. En dichos controles de paso habrá embarcaciones señalizadas con una bandera de color fosforito. En el caso de que los nadadores no pasen por estos controles en los tiempos establecidos serán subidos a las embarcaciones. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 6 horas.

Los nadadores deberán pasar obligatoriamente por estos controles de paso a una distancia **no superior a los 10 metros** sino serán descalificados sino pasan en la distancia indicada.

BOYAS CONTROLES DE PASO

Los nadadores deberán seguir el recorrido marcado por la organización y las indicaciones de la dirección y embarcaciones de apoyo. Los nadadores deberán pasar **obligatoriamente** por las boyas colocadas en el recorrido a una distancia **no superior de 10 metros**. Las boyas se **dejarán obligatoriamente a la DERECHA del nadador, excepto las boyas colocadas en paralelo a la Praia de Silgar, que se dejarán a la IZQUIERDA**. Estas boyas serán puntos de control de paso controlados de forma electrónica. En caso de no pasar por estas boyas en la distancia indicada, los nadadores serán descalificados y no aparecerán en la clasificación.

NEOPRENO

El neopreno será obligatorio.

Los nadadores que quieran realizar la prueba sin traje de neopreno deberán indicarlo en la inscripción, contactar con la organización y enviar un currículum deportivo al correo electrónico info@triplecoronaillasatlanticas.com conforme tiene experiencia en la realización de travesías a nado sin neopreno. La organización valorará la documentación enviada y comunicará al participante la posibilidad de participar o no sin neopreno.

Los nadadores que realicen la travesía con bañadores que cubran más de la mitad de la pierna, así como los fabricados con neopreno u otro material similar quedarán excluidos de la categoría sin neopreno.

AVITUALLAMIENTOS

Los nadadores tendrán a su disposición tres avituallamientos en los kilómetros 3,5, 7 y 10, coincidiendo con los tres controles de paso. Habrá embarcaciones de apoyo perfectamente señalizadas suministrando fruta, geles, barritas, bebidas energéticas y agua. Además, los nadadores tendrán a su disposición bebidas calientes, vaselina y gafas de repuesto.

El avituallamiento lo dispensará la organización y no se permitirá ningún avituallamiento que no provenga de las embarcaciones dispuestas para ello.

El avituallamiento será voluntario pero los nadadores deberán pasar obligatoriamente por estos controles de paso a una distancia no superior a **10 metros** sino serán descalificados.

CIERRE DE LA PRUEBA

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de **6 horas**. Si la organización lo estimara necesario por condiciones meteorológicas adversas, retraso en la salida, etc. el tiempo de corte podría variar dependiendo del estado y las condiciones del mar.

Transcurrido este tiempo, la organización retirará a los participantes que no hayan completado la prueba.

BOYA DE SEGURIDAD

El uso de la boya de seguridad con compartimento estanco será obligatorio para todos los participantes donde llevarán el dispositivo de GPS en su interior. Está totalmente prohibido abrirla durante la prueba. Cada nadador traerá su propia boya de seguridad. La organización ofrecerá descuentos para la compra de boyas a los nadadores.

DISPOSITIVO GPS DE SEGUIMIENTO

Los nadadores estarán controlados por un dispositivo GPS, que deberán llevar dentro de la boya, que permitirá la geolocalización y el seguimiento de cada participante a través de Internet. Cada nadador será responsable del uso correcto del dispositivo. Los nadadores deberán devolver el GPS al terminar la competición en la meta. Si algún participante no lo devolviese se le reclamará su importe (130 euros+IVA). La organización explicará el funcionamiento de este dispositivo durante la reunión técnica que se celebrará el día anterior de la prueba en Sanxenxo. Los GPS se entregarán con la bolsa del nadador y se devolverán obligatoriamente en meta con el chip electrónico.

CHIPS ELECTRÓNICOS

El cronometraje de la prueba será electrónico a través de la empresa Champion Chip Norte. La organización entregará el chip con la bolsa en la reunión técnica que se celebrará el 5 de septiembre en Sanxenxo. El uso del chip es obligatorio para poder participar en la prueba. Los nadadores deberán devolver el chip al terminar la competición. Si algún participante no lo devolviese deberá pagar su importe (8 euros).

SEGURIDAD EN EL MAR

La organización pondrá en marcha un amplio dispositivo de seguridad en el mar, coordinado por el responsable de seguridad de la prueba y la dirección de la travesía, que estarán en contacto permanente con Capitanía Marítima de Vigo y la Autoridad Portuaria de Marín.

La organización contará con la colaboración de los servicios de Emerxencias de Sanxenxo, Guardia Civil del Mar, Real Club Náutico de Sanxenxo, Nauta Sanxenxo, Búsqueda y Salvamento de Galicia, Gardacostas de Galicia, Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia, así como diversos clubes náuticos, piragüismo y paddle surf.

Las embarcaciones de seguridad serán las designadas por la organización. No se permitirá que ninguna otra embarcación acompañe de forma personalizada a un ningún nadador durante la travesía.

RETIRADA DE LOS NADADORES

El equipo de seguridad de la prueba podrá retirar de la competición a un nadador cuando considere que tiene mermadas sus capacidades físicas, no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia, no pasa por los controles de paso en los tiempos estipulados o si se retrasa de forma reiterada poniendo en peligro la seguridad de la prueba.

LLEGADA A META

El orden de llegada en salir del agua será la clasificación, por lo tanto, no está permitido correr ni adelantar entre el tramo del agua y la alfombra de detección de tiempo, sino que se seguirá el orden de llegada de salida del agua, caminando hasta la alfombra de cronometraje para la toma del tiempo.

La organización establecerá un punto en la orilla en la playa de Silgar a partir de cual ningún nadador podrá correr ni adelantar una vez que alcance la orilla sino será descalificado.

En meta los nadadores deberán entregar el GPS y el chip electrónico y podrán acceder a la zona de avituallamiento.

RESULTADOS

Los resultados podrán consultarse en directo y exclusivamente en la página web de www.championchipnorte.com.

ENTREGA DE TROFEOS

La organización entregará los siguientes trofeos:

1.Trofeos y regalos cedidos por los patrocinadores y colaboradores a los tres primeros clasificados absolutos en las categoría masculina y femenina y a los tres primeros clasificados sin neopreno (masculina y femenina).

2. Trofeo al equipo con mayor número de nadadores que finalicen la prueba

3. Trofeo Triple Corona Illas Atlánticas Especial 10ºAniversario.

La entrega de premios se realizará al finalizar la travesía en la playa de Silgar.

DERECHO DE ADMISIÓN

El Derecho de admisión está reconocido en el artículo 59.1.e) del Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas, extendiéndose su campo a todo tipo de establecimientos destinados al público, independientemente de que sean de titularidad pública o privada. La organización se reserva dicho derecho y la posibilidad de anular la inscripción de cualquier participante cuando lo crea oportuno.

DESCALIFICACIONES

-Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar.
-Cuando la organización valore que un participante está poniendo en riesgo su integridad física el cual deberá abandonar la travesía.
-El nadador que no pase por los controles de paso obligatorios.
-El nadador que no pase por los controles de paso obligatorios en los tiempos establecidos por la organización.
-El nadador que pase por las boyas colocadas durante el recorrido de forma incorrecta y a una distancia superior a los 10 metros.
-El nadador que corra una vez alcanzada la orilla para pasar por el arco de meta.
-El nadador que muestre conductas antideportivas o no acate las normas de la organización.
-Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

La organización se reserva el derecho a descalificar y vetar la participación en sucesivas ediciones de aquel nadador que no acate las decisiones de la organización o muestre conductas no adecuadas o irrespetuosas con cualquier miembro de la organización u otros nadadores.

MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE LA TRAVESÍA

La organización se reserva el derecho de retrasar la salida, modificar, neutralizar o cancelar la travesía por motivos de seguridad, causas de

fuerza mayor, (niebla, oleaje, viento, etc.) bajo alerta de las autoridades marítimas competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. Si la salida llegara a producirse, la prueba se considerará como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En el supuesto de tener que suspenderse la prueba por causas meteorológicas adversas, no se reembolsará el importe de las inscripciones.

Este reglamento puede ser modificado o corregido por la organización para un óptimo desarrollo de la prueba.

Una vez realizada la inscripción se muestra conformidad del participante con dicho reglamento y el compromiso de seguridad y responsabilidad de la prueba.